

RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 080

Fecha: 29 de julio de 2016

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Tipo de Providencia	Cuaderno	Decisión
1	2016-0004800	Reparación Directa	Alba Esther Narváez Carrascal y otros	Nación - Ministerio de Defensa - Armada Nacional, Ejército Nacional, UARIV, DPS, Municipio de Colosó	28/07/2016	Auto	Principal	Se rechaza la demanda por caducidad.
2	2016-00047-00	Reparación Directa	Eder Eugenio Guerrero Castillo y otros	Nación - Rama Judicial, Fiscalía General de la Nación	27/07/2016	Auto	Principal	Se inadmite la demanda. Se concede el término de diez días para subsanarla.

se publica hoy 29 de julio de 2016, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).

Ana María Rodríguez Arrieta
Secretaria